



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO
DE SENTENCIA.**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-488/2019
Y ACUMULADOS-INC-1

INCIDENTISTAS: MARÍA
BERNARDINA CUEYACTLE
CUEYACTLE Y BERNARDO
CHIMALHUA HERNÁNDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE LOS REYES,
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 50, 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO RECEPCIÓN, DE RECEPCIÓN Y RESERVA** dictado hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, Integrante de este organismo jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las dieciséis horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia del citado proveído. **DOY FE.**-----

ACTUARIA



**TRIBUNAL
ELECTORAL**

ROSARIO DEL CARMEN SOTO TORRES

DE VERACRUZ



Tribunal Electoral
de Veracruz

**INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO
DE SENTENCIA**

**JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-488/2019
Y ACUMULADOS-INC-1

INCIDENTISTAS: MARÍA
BERNARDINA CUEYACTLE
CUEYACTLE Y BERNARDO
CHIMALHUA HERNÁNDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE LOS REYES,
VERACRUZ

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.¹

La Secretaria de Estudio y Cuenta, Mabel López Rivera, da cuenta al Magistrado Instructor, **José Oliveros Ruiz**, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral y 58, fracciones II, III y IX, del Reglamento Interior de este Tribunal, ambos del Estado de Veracruz, con:

- Las copias certificadas por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal Electoral glosadas desde el expediente **TEV-JDC-488/2019 Y ACUMULADOS**.

- El oficio signado por la Síndica del Ayuntamiento de Los Reyes, Veracruz, y anexos, remitidos en atención del acuerdo de veinticuatro de septiembre, recibidos el quince de octubre en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral.

- El oficio sin número, signado por la Síndica del Ayuntamiento de Los Reyes, Veracruz, y anexos, remitido en atención al requerimiento de cuatro de octubre, recibido en el correo

¹ En adelante todas las fechas se referirán a la citada anualidad, salvo expresión en contrario.

electrónico del Secretario General de Acuerdos de este Tribunal Electoral el dieciséis de octubre.

VISTA la cuenta el Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Recepción. Se tiene por recibida la documentación de cuenta, la cual, se ordena agregar al expediente al rubro citado, para que obre como en derecho corresponda.

SEGUNDO. Reserva. Se tiene al Ayuntamiento de Los Reyes, Veracruz, por conducto de su Síndica y Representante Legal, atendiendo el requerimiento realizado por el Magistrado Instructor mediante proveído de cuatro de octubre.

Se reserva el pronunciamiento sobre su debido cumplimiento para el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE; por estrados a las partes y demás interesados, así como, publíquese en la página de internet de este Tribunal, conforme a los artículos 387 y 393, del Código Electoral; 145, 147 y 154, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, ambos del Estado de Veracruz.

Así, lo proveyó y firma el Magistrado Instructor del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, **José Oliveros Ruiz**, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, quien **da fe:**

MAGISTRADO
JOSÉ OLIVEROS RUIZ



**SECRETARIA DE ESTUDIO Y
CUENTA**

MABEL LÓPEZ RIVERA

**TRIBUNAL
ELECTORAL**